



///Plata, 30 MAY 1988

VISTO estas actuaciones por las cuales tramita el reconocimiento de servicios y posterior designación de la Profesora María Isabel Arigós, en reemplazo de la docente del Colegio Nacional "Rafael Hernández" Profesora Alicia Valentina Svaiger a quien se le concedió licencia sin goce de sueldo, teniendo en cuenta la certificación de la real y efectiva prestación de servicios por parte de la Profesora Arigós, efectuada a fs.11 por el mencionado establecimiento y considerando que la misma ha percibido los haberes correspondientes al período por el que se solicita el reconocimiento de servicios,

EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Reconocer los reales y efectivos servicios prestados por la Profesora María Isabel ARIGOS (L.C. n° 5.323.727), en el cargo de Jefe del Departamento de Ciencias del Hombre, con retribución equivalente a doce (12) horas cátedra, del Colegio Nacional "Rafael Hernández", durante el período comprendido entre el 1° de marzo de 1986 y el 1° de mayo de 1988, en reemplazo de la Profesora Alicia Valentina Svaiger a quien se le concedió licencia sin goce de haberes por Resolución N° 589/85.

ARTICULO 2°.- Designar en las condiciones establecidas por el artículo 2° de la Resolución N° 2063/79, a la Profesora María Isabel ARIGOS en el referido cargo, a partir del 2 de mayo de 1988 y hasta no más allá del 28 de febrero de 1989, en reemplazo de la Profesora Svaiger.

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demande la presente Resolución a la Partida: Inciso 11-Personal-1110 Personal Permanente-070 Personal Docente, del Presupuesto del Colegio Nacional "Rafael Hernández" (Programa 280 "A")

ARTICULO 4°.- Comuníquese a la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación y al citado Colegio; tome razón Dirección General de Personal y pase a la Dependencia de origen para su conocimiento, efectos y oportuno ARCHIVO de estas actuaciones.

316

RESOLUCION N° .....

DR. ANGEL LUIS PLASTINO  
PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE LA PLATA

ING. CARLOS MARCELO RASTELLI  
SECRETARIO GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

LIC. JULIO CÉSAR BARANDIARÁN  
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

D.G.O.
SV.